ACTA DE SUPERVISIÓN 03

Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA
Nº de Contrato:	PS-070-2022
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LABORES DE TIPO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN ANIMAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA"
Contratista:	JUAN SEBASTIAN LOPEZ ESCUDERO
NIT o C.C. Nº:	C.C 1.115.421.807 DE TORO VALLE DEL CAUCA
Valor Inicial:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000).
Valor total después de adición (actualizado):	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($22.500.000).
Plazo inicial:	SEIS (6) MESES
Plazo adición:	UN (1) MES Y QUINCE DIAS (1,5) MESES
Plazo total después de adición (actualizado):	SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Fecha de inicio:	ENERO 14 DE 2022
Fecha de terminación (sin contar adición de tiempo):	14/07/2022
Fecha de terminación (actualizada)	29/08/2022
Valor total después de adición (actualizado):	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($22.500.000).
Supervisor (E):	RONAL FERNANDO MURIEL AGUIRRE
Avance:	93%

El día 23 de agosto de 2022, en el Municipio de La Unión Valle del Cauca, se reunieron el Lic. RONAL FERNANDO MURIEL AGUIRRE, quien ocupa el cargo de Secretario de Agricultura y Medio Ambiente (E), quien obra en representación del Municipio de La Unión, Valle del Cauca como supervisor y JUAN SEBASTIAN LOPEZ ESCUDERO, en calidad de Contratista. Con el fin de realizar el acta de supervisión acorde al artículo 84 y S.S de la Ley 1474 de 2011, así:

SUPERVISIÓN TÉCNICA:

31-08-22

Que durante el periodo comprendido entre el 16 de julio al 19 de agosto de 2022, se observó el cumplimiento de obligaciones técnicas a cargo del contratista, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	AVANCE TOTAL	SOPORTES DEL AVANCE	OBSERVACIONES
1	Realizar las jornadas de esterilización mensuales, en lugares y fechas previamente establecidas, con sus respectivos registros fotográficos y documentales.	93%	Registro fotográfico	Se realizaron tres (3) jornadas de esterilización en el periodo comprendido del 16 de julio al 19 de agosto de 2022 así: - Jornada #18 el 10 de agosto de 2022 en Imderlu, donde se intervinieron 14 felinos y 8 caninos para un total de 22 esterilizaciones. - Jornada #19 el 11 de agosto de 2022 en Imderlu, donde se intervinieron 13 felinos y 11 caninos para un total de 24 esterilizaciones. - Jornada #20 el día 18 de agosto en Imderlu donde se intervinieron 11 felinos y 9 caninos para un total de 20 esterilizaciones. **Para un total de 38 felinos y 28 caninos.**
2	Realizar los procesos quirúrgicos de acuerdo al proceso veterinario de uso habitual como es la castración/orquiectomía para machos y ovario histerectomía para hembras		Registro fotográfico	El contratista realizo los procesos quirúrgicos a los pacientes intervenidos (caninos y felinos) en el caso de las hembras se les realizo una total extracción de útero y varios (ovario histerectomía), mientras a los machos se les realizo una extracción de testículos (orquiectomía)
3	Utilizar los materiales, fármacos, insumos y procedimientos quirúrgicos que garanticen la asepsia y la antisepsia de la intervención y la afectación mínima de los pacientes, la disminución del riesgo y minimice el dolor en el paciente		Registro fotográfico	El contratista utilizó los fármacos indicados, en dosis adecuadas para causar una asepsia, analgesia y anestesia segura para cada uno de los pacientes.
4	Atender y evaluar cada animal antes, durante y después del procedimiento quirúrgico y por un lapso posterior de 10 días o más, si fuese necesario, según requiera cada paciente		Registro fotográfico	El contratista evaluó los pacientes antes, durante y después de la intervención quirúrgica, reportando algunos pacientes con problemas post operatorios. El cual fueron atendidos por dehiscencia de herida
5	Consignar los datos y la información de cada animal en historias clínicas individuales que permitan la trazabilidad y seguimiento de cada intervención			El contratista almaceno todos los datos e información de cada paciente y propietarios en la base de datos del contratista con miras a seguimiento del paciente y facilidad de difusión de próximas actividades
6	Entregar información física y verbal a los dueños sobre el tipo de intervención, los riesgos inherentes a la misma, los cuidados postquirúrgicos y la medicación necesaria para manejo del dolor y terapia antimicrobiana.		Registro fotográfico	El contratista entregó a todos los propietarios información física y verbal acerca de los cuidados post operatorios, desinfección, transporte, posibles efectos secundarios a corto mediano y largo plazo
7	Entregar y diligenciar con el propietario la autorización de la intervención o consentimiento informado, las		Registro fotográfico	El contratista explico a todos los propietarios el por qué y cómo de la intervención, así mismo todos estuvieron

	obligaciones en los cuidados post operatorios del mismo, instrucciones de medicación y demás información relevante en el buen desarrollo de la intervención.			de acuerdo y conformes con la intervención, les entrego medicación pos operatoria en las dosis correspondientes al peso de los pacientes con miras a controlar dolor, inflamación e infección durante el post operatorio
8	El contratista deberá realizar una cantidad mínima de 240 intervenciones para gatos y 100 intervenciones para perros; población ubicada en el municipio de La Unión en la zona rural o urbana		Registro fotográfico	El contratista realizó en estas 3 jornadas de esterilización un total de **38 felinos y 28 caninos**, correspondientes al 93% de intervenciones para cumplir con la totalidad del contrato
9	Realizar la disposición final ambientalmente correcta de todos los residuos hospitalarios o no generados durante las intervenciones realizadas, bajo su costo y responsabilidad, para lo cual deberá entregar el contrato suscrito con la empresa prestadora de los servicios de recolección de residuos hospitalarios y su respectivo recibo de entrega en cada jornada			Los residuos resultantes de la jornada tanto el material biológico como los objetos corto punzantes son transportados por el contratista y recogidos por RH SAS. En sus instalaciones en Toro Valle del Cauca carrera 4 # 7-10
10	Contar con el personal suficiente e idóneo para el acompañamiento o apoyo durante las jornadas programadas		Registro fotográfico	En las jornadas de esterilización el contratista contó con 2 auxiliares de veterinaria certificados y calificados que desempeñan labores de toma de datos, anestesiología, instrumentación quirúrgica, aseo y acarreo de pacientes
11	En caso fortuito de presentarse la muerte de algún paciente durante el procedimiento quirúrgico o posterior, debe realizarse la debida explicación técnica de la causa de muerte o en su defecto la necropsia, previa autorización del dueño, dejando el respectivo registro en físico del informe.			En el periodo reportado no se presentó ningún fallecimiento de los pacientes que fueron intervenidos
12	No realizar ningún tipo de intervención quirúrgica diferente a las descritas en el presente contrato			El contratista No realizó ningún tipo de intervención quirúrgica diferente a las descritas en el contrato
13	Socializar a los dueños de las mascotas en cada jornada, sobre la importancia de la esterilización de sus mascotas.			Todos los propietarios y sus acompañantes recibieron información verbal acerca de los beneficios de la esterilización de sus mascotas.
AVANCE TOTAL DEL CONTRATO			**82%**	

REGISTRO FOTOGRAFICO

JORNADA #19 DEL 10 DE AGOSTO-2022



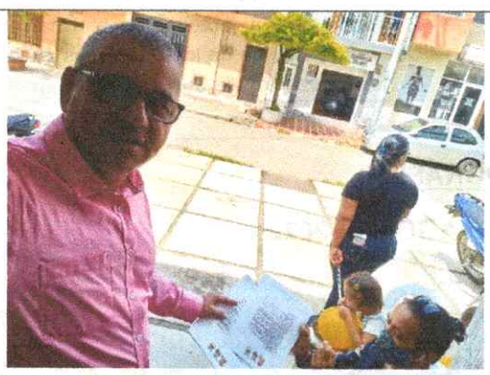
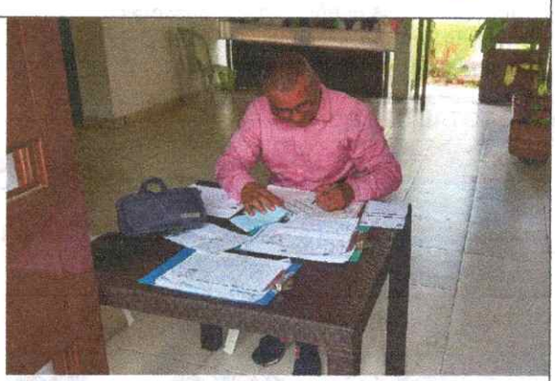










JORNADA #19 DEL 11 DE AGOSTO-2022







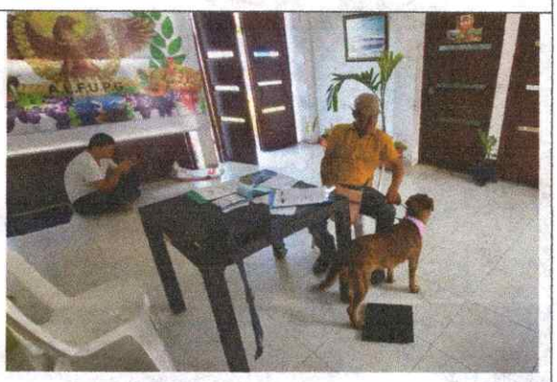
JORNADA #20 DEL 18 DE AGOSTO-2022

















ACUMULADO DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN

JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN 2022

ACUMULADO ESTERILIZACION							
ANIMALES ESTERILIZADOS			ACUMULADO	FELINO		CANINO	
VEREDAS	FECHA	JORNADA		MACHO	HEMBRA	MACHO	HEMBRA
ZONA URBANA - COLISEO	10-feb	1	20	0	10	2	8
ZONA URBANA - COLISEO	24-feb	2	13	2	1	3	7
LA AGUADA	9-mar	3	13	3	1	4	5
CÓRCEGA - PARCELAS	10-mar	4	17	3	6	2	6
SAN LUIS	30-mar	5	25	9	4	10	2
QUEBRADA GRANDE	31-mar	6	25	10	7	4	4
ZONA URBANA - COLISEO	21-abr	7	16	1	9	3	3
SABANAZO	12-may	8	20	2	3	4	11
ZONA URBANA - COLISEO	2-jun	9	15	2	5	3	5
EL ESPINAL	3-jun	10	19	6	7	6	0
CÓRCEGA - PARCELAS	16-jun	11	19	3	8	3	5
SAN LUIS - CALLEJEROS	17-jun	12	28	14	14	0	0
ZONA URBANA - COLISEO	23-jun	13	15	7	8	0	0
ZONA URBANA - COLISEO	24-jun	14	27	13	14	0	0
ZONA URBANA - COLISEO	30-jun	15	26	10	16	0	0
ZONA URBANA - COLISEO	14-jul	16	27	14	13	0	0
ZONA URBANA - COLISEO	15-jul	17	15	8	7	0	0
TOTAL ACUMULADO			**272**	**107**	**133**	**44**	**56**
TOTAL CONTRATADO			**340**	**240**		**100**	
SALDO				**0**		**0**	

ACUMULADO ESTERILIZACION OTRO SI							
ANIMALES ESTERILIZADOS			ACUMULADO	FELINO		CANINO	
VEREDAS	FECHA	JORNADA		MACHO	HEMBRA	MACHO	HEMBRA
ZONA URBANA - INDERLU	10-ago	18	22	1	13	1	7
ZONA URBANA - INDERLU	11-ago	19	24	5	7	3	9
ZONA URBANA - INDERLU	18-ago	20	20	3	8	1	8
TOTAL ACUMULADO			**66**	**9**	**28**	**5**	**24**
TOTAL CONTRATADO			**66**	**37**		**29**	
TOTAL ESTERILIZACIONES OTRO SI			**76**	46		30	
SALDO			**10**	**9**		**1**	

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

Que durante el periodo comprendido entre el 16 de julio al 19 de agosto de 2022, se observó el cumplimiento de obligaciones generales a cargo del contratista, así:

ÍTEM		Cumple SI o NO	OBSERVACIONES
1	Documentos para el pago (Certificación bancaria, Cuenta de Cobro, Informe del Contratista)	SI	Presenta Cuenta de Cobro No.07 del periodo 16 de julio al 19 de agosto de 2022. Presenta informes No. 7 del mes de agosto de 2022.
2	Copia de la planilla de seguridad social integral de la misma	SI	Presenta la siguiente planilla de seguridad social N°1048232455 de julio 2022.

SUPERVISIÓN FINANCIERA:

Durante la ejecución del objeto contractual se han realizados los siguientes pagos:

DESCRIPCIÓN	No. COMPROBANTE	FECHA	INGRESO	EGRESO	OBSERVACIONES
Valor contrato	**RP 81**	**13/01/2022**	**$ 18.000.000**	$ -	-
Valor de Otro Si	**RP 695**	**12/07/2022**	**$ 4.500.000**		
Acta de supervisión No.1	887	31/03/2022	$ -	$6.000.000	Se realizo transferencia bancaria
Acta de supervisión No.2	2925	18/08/2022	$ -	$12.000.000	Se realizo transferencia bancaria
Acta de supervisión No.3	En proceso	En proceso	$ -	$3.000.000	En proceso
PENDIENTES			$ -	$1.500.000	-
SUMAS IGUALES			**$ 22.500.000**	**$22.500.000**	

SUPERVISIÓN CONTABLE

Durante el plazo acordado el presupuesto se ha ejecutado de forma mensual de la siguiente manera:

ITEM	ESPECIFICACIÓN TECNICA	CANTIDAD	AVANCE PERIODICO			VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO
			ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL		
1	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LABORES DE TIPO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN ANIMAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA"	8	6	1	7	$22.500.000	$21.000.000
		TOTAL EJECUTADO					**$22.500.000**

VALORES DE LA INVERSION			
Valor del Contrato	Valor pagado sin la presente acta	Valor a pagar en la presente acta	Valor pendiente descontando la presente acta
$22.500.000	$18.000.000	$3.000.000	$1.500.000

SUPERVISIÓN JURÍDICA:

Se observa en el expediente los siguientes documentos de la etapa precontractual y contractual:

- El proceso cuenta con proyecto cuyo objeto corresponde a "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LABORES DE TIPO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN ANIMAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA" conforme al certificado del plan anual de adquisiciones N° 0068-2022
- El proceso contractual cuenta con CDP No.054 de fecha 05 de enero de 2022.
- Que se realizaron documentos como análisis del sector, análisis de riesgo y estudios y documentos previos el día 06 de enero de 2022.
- Que se realizó Invitación a presentar propuesta el día 06 de enero de 2022.
- Que el contratista presentó propuesta el día 07 de enero de 2022.
- Que se evaluó al contratista el día 07 de enero 2022, donde se admite al proponente.
- Que se adjudica contrato mediante resolución N°0141 del 13 de enero de 2022.
- Que se suscribió contrato de prestación de servicios N° PS-070-2022 el día 13 de enero de 2022.
- Que se generó Compromiso Presupuestal N°81 del 13 de enero de 2022.
- Que el contratista aportó la póliza N° 55-46-101012465 de cumplimiento y calidad del servicio expedida Aseguradora Seguros del Estado S.A: del 13 de enero de 2022.

- Mediante Resolución N°0146 del 13 de enero de 2022 se aprobaron las pólizas del contrato.
- Que se designó como supervisor del contrato a la funcionaria MILENA GALEANO ALONSO.
- Que se realizó acta de inicio el día 14 de enero de 2022.
- Que el contratista presento informes N°01 t N°02 y los soportes de prestación de servicios según el contrato, cuenta de cobro N°01 y N°02, certificación bancaria y planilla de seguridad social del mes de enero del 2022 N°1044037194 y de febrero del 2022 N°1044739442, de conformidad con la cláusula 4 del contrato.
- Que Mediante Resolución N°351 del 15 de junio de 2022 se designó como supervisor (E) del contrato al Licenciado RONAL FERNANDO MURIEL AGUIRRE
- Que el día 13 de julio de 2022 se suscribió Otro si Modificatorio N°1 al Contrato de Prestación de servicios PS-070-2022
- Que el contratista presento informes N°03, N°04 N°05 y N°06 y los soportes de prestación de servicios según el contrato, cuentas de cobro N°03, N°04, N°05 y N°06, certificación bancaria y planilla de seguridad social de los meses de abril N°1045728686 , del mes Mayo N°1047458773 , del mes de Junio N°1047458931 y del mes de Julio N°1048232455, de conformidad con la cláusula 4 del contrato.
- Que el contratista presento informes N°07 y los soportes de prestación de servicios según el contrato, cuenta de cobro N°07, certificación bancaria y planilla de seguridad social del mes de julio del 2022 N°11048232455, de conformidad con la cláusula 4 del contrato.

CONCLUSIÓN:

En virtud de lo anterior, se autoriza el pago de las cuentas de cobro N°07 a través de la presente acta al contratista.

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.

SUPERVISOR

Lic. RONAL FERNANDO MURIEL AGUIRRE
Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente (E)

CONTRATISTA

JUAN SEBASTIAN LOPEZ ESCUDERO
CC. 1.115.421.807 de Toro Valle